

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Extracto de la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada **RECORDENTAL Y QUIMEDIC C. LTDA.**

Mediante Resolución No. RLC-623-80 dictada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Toral Vázquez el 1 de Diciembre de 1980, ha sido aprobada la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada **RECORDENTAL Y QUIMEDIC C. LTDA.**, otorgada en la Notaría Segunda del cantón Cuenca doctor Rubén Vintimilla Barvo el 25 de Octubre de 1980, presentada en este Despacho el 17 de noviembre del mismo año, cuyas estipulaciones principales son las siguientes:

1. — Socios: doctor Manuel Alvarado Sempértegui, Marco Humberto Alvarado Sempértegui y Humberto Alvarado Sempértegui, ecuatorianos, casados mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, personas de su derecho.
2. — Denominación: **RECORDENTAL Y QUIMEDIC C. LTDA.**
3. — Nacionalidad: Ecuatoriana.
4. — Domicilio: La ciudad de Cuenca.
5. — Plazo de duración: Veinte años.
6. — Objeto: "Es el de dedicarse a la importación, compra y venta de equipos de uso dental, para lo que ejercerá toda clase de actividades mercantiles relacionadas con el comercio, permitidas por las leyes. La Compañía podrá intervenir en la constitución o en el aumento de capital de otras compañías y tiene facultad para adquirir acciones o participaciones de ellas".
7. — Capital: El capital social de la Compañía es el de Cien mil sucres, dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una. Se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en especies y en efectivo.
8. — Representación Legal: La tiene el Gerente de la Compañía.

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines de Ley.

Cuenca, 2 de diciembre de 1980  
Dr. Edgar Coello García  
**SECRETARIO ENCARGADO**

una fórmula ya ritual: "la situación se normaliza en Afganistán".

Pero la situación se "normaliza" desde hace un año y los medios de información soviéticos, obligados a justificar la presencia de tropas de la URSS en Afganistán, aluden periódicamente a la actividad de las "bandas contrarrevolucionarias", notaron los analistas.

Y todo ello sin prescindir de cierto optimismo, ya que se trata siempre de anunciar las victorias del ejército afgano contra "bandidos a sueldo de los imperialistas".

No es menos cierto que la prensa soviética exhorta a la vigilancia. La agencia TASS reveló recientemente que los "rebeldes" proyectaron hace meses apoderarse de Kabul y de las principales ciudades afganas. Afirmó que tres "bandidos" fueron enviados desde Pakistán a Afganistán, estos últimos meses.

IR  
EL

TEHERAN  
comprará  
en el men  
el vicepre  
nio, el Ho  
vi Joeinib  
hoy aquí p  
Indicó  
lis" (parl  
chemi Ra  
por un va  
rials (uno  
mas liger  
soviética,  
nes de la  
Joeinib  
dente de l  
relaciones  
Irán haya  
tratos de